



CITACIÓN N° 012- 2022- GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo prescrito por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N°026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Ordinaria virtual que se desarrollará, el día viernes 10 de junio de 2022, a horas 03:00 p.m., desde las instalaciones del Consejo Regional.**

- 1. **CARLOS ALBERTO RÚA CARBAJAL** _____
 Gobernador Regional
- 2. **GLORIA SOCORRO FALCONÍ ZAPATA** _____
 Vicegobernadora Regional
- 1. C.R. HERMILIO LINARES NEYRA _____
- 2. C.R. ELIZABETH PRADO MONTOYA _____
- 3. C.R. JAVIER BERROCAL CRISÓSTOMO _____
- 4. C.R. DANTE ALEX MEDINA GUTIÉRREZ _____
- 5. C.R. OSCAR ORÉ CURO _____
- 6. C.R. CLEOFÉ PINEDA GAMBOA _____
- 7. C.R. WILBER HUASHUAYO HINOSTROZA _____
- 8. C.R. WELFRIDO TENORIO VELÁSQUEZ _____
- 9. C.R. EDGAR RAUL OLIVARES YANQUI _____
- 10. C.R. EULOGIO CORDERO GARCÍA _____
- 11. C.R. MARIO BENIGNO VÁLDEZ OCHOA _____
- 12. C.R. CESAR AUGUSTO MOSCOSO CESPEDES _____
- 13. C.R. HEISER ALEJANDRO ANAYA ORIUNDO _____
- 14. C.R. VERÓNICA SILVIA VARGAS HUAYTA _____
- 15. C.R. YSABEL DE LA CRUZ JORGE _____

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL



ROGER PINO VINCATOMA
PRESIDENTE



CONSEJO REGIONAL

CITACIÓN N° 012 – 2022 - GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2022, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, en aplicación al Título II (Trabajo Remoto) del Decreto de Urgencia N° 026-2020 – Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19) en el Territorio Nacional y Ordenanza Regional N° 003-2020-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Ordinaria vía virtual.

FECHA : Viernes 10 de junio de 2022

HORA : 03:00 p.m.

LUGAR : Desde las instalaciones del Consejo Regional

AGENDA:

- 1. Informe de Fiscalización al proyecto:** “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo de Huanta Daniel Alcides Carrión del Distrito y Provincia de Huanta – Ayacucho”. Consejero Regional Oscar Oré Curo
- 2. Informe de Fiscalización** al Hospital Regional de Ayacucho por presunta vulneración de derechos laborales de los tecnólogos médicos en el departamento de imágenes. Comisión Permanente de Trabajo y Promoción del Empleo.
- 3. Informe de Fiscalización selectiva** practicada a la Obra: “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Superior no Universitaria en el Instituto Superior Pedagógico Benigno Ayala Esquivel Distrito de Cangallo – Provincia de Cangallo – Departamento de Ayacucho”, con CUI. 2230603. Consejeros Regionales: Welfrido Tenorio Velásquez y Wilber Huashuayo Hinostroza.
- 4. Informe de Fiscalización** del procedimiento de Licitación Pública N° 11-2020-GRA- SEDE CENTRAL-1: Adquisición de maquinarias y vehículos para equipamiento de la Unidad de Servicio de Equipo Mecánico del Gobierno Regional de Ayacucho. Comisión Investigadora constituido por Acuerdo de Consejo Regional N° 019-2021-GRA/CR
- 5. Informe de Fiscalización** practicada a la Obra: Mejoramiento del Servicio Educativo de nivel secundaria en la I.E. Juan Clímaco Gutiérrez distrito y provincia de Vilcas Huamán. Consejero Regional Mario Benigno Valdez Ochoa
- 6. Dictamen del Proyecto de Acuerdo Regional: AUTORIZAR** la transferencia financiera a favor de los Gobiernos Locales de la jurisdicción

de la Región Ayacucho, con cargo a la anulación del crédito presupuestario del proyecto “Mejoramiento de la Capacidad Operativa de los Servicios de la UGEL Vilcas Huamán del Distrito de Vilcas Huamán - Provincia de Vilcas Huamán - Departamento de Ayacucho” con CUI. N° 2251499; para cofinanciar dos (2) proyectos de inversión pública en las Municipalidades Distritales de Luricocha y Oroncoy. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.

7. **Dictamen del Proyecto de Ordenanza Regional: APROBAR** el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA 2021 Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, que en calidad de Anexo se adjunta a la presente Ordenanza Regional, con los procedimientos administrativos que se detalla (...). Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
8. **Dictamen del Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional: DELEGAR** a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, la potestad de aprobar la Contratación Directa del “Servicio de Alquiler de Local para el funcionamiento de la Unidad Funcional de Estudios Definitivos de Inversión, Programas e Intervención (UFEDIPI) de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Ayacucho”, afecto a la Meta 0165: “Elaboración de Expedientes Técnicos”; (...). Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional
9. Otros

Ayacucho, 06 de junio de 2022

 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
PRESIDENCIA
AYACUCHO
ROGER PALOMINO VISCATOMA
PRESIDENTE